ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA





ÍNDICE

1.	BALANCE	pág.	5
2.	CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	pág.	9
3.	ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	pág.	13
3	3.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	pág.	15
;	3.1.1. PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES	pág.	17
į	3.1.2. PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	pág.	25
3	2.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	pág.	33
į	3.2.1. PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	pág.	35
3	3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO	pág.	39
4.	MEMORIA	pág.	43
4	.1. ORGANIZACIÓN	pág.	45
4	.2. ESTADO OPERATIVO	pág.	55
4	.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO		
,	4.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN	pág.	61
,	4.3.2. REMANENTE DE TESORERÍA	pág.	67
,	4.3.3. ESTADO DE TESORERÍA	pág.	71
4	.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO	pág.	75
,	4.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO	pág.	77
	4.4.2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	pág.	81
,	4.4.3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	pág.	85
,	4.4.4. ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO	pág.	89
,	4.4.5. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	pág.	93
,	4.4.6. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES	pág.	99
,	4.4.7. TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	pág.	105
4	.5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO	pág.	109
	4.5.1. DEVOLUCIONES DE INGRESOS	pág.	111
	4.5.2 DERECHOS A CORRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS	nán	115

4.6.	OF	PERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	pág.	119
4.6.	1.	OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. ACREEDORES	pág.	121
4.6.	2.	OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. DEUDORES	pág.	125
4.7.	GA	ASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	pág.	129
4.7.	1.	DESVIACIÓN FINANCIADA POR RECURSOS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN A	4FEC	TA-
		DA	pág.	131
4.7.	2.	CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA	pág.	135

Nota: Se omiten aquellos estados contables, previstos en la Orden de la Consejería de Economía de 15 de diciembre de 1997, que carecen de contenido.



1. BALANCE



2012 CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

BALANCE			
ACTIVO	2012	2011	
A) INMOVILIZADO	597.747,58	893.156,48	
3. Aplicaciones informáticas	25.485,20	25.485,20	
4. Propiedad intelectual	348,00	348,00	
6. Otro inmovilizado inmaterial	146.651,90	146.651,90	
7. Amortizaciones	172.485,10-	172.485,10-	
III. Inmovilizaciones materiales	597.747,58	893.156,48	
Terrenos y construcciones	751.521,05	1.138.179,60	
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	27.495,78	27.495,78	
3. Utillaje y mobiliario	208.630,63	181.162,26	
4. Otro inmovilizado	260.404,17	287.872,54	
5. Amortizaciones	650.304,05-	741.553,70-	
C) ACTIVO CIRCULANTE	15.850.394,67	16.399.988,57	
II. Deudores	15.495.651,22	16.197.720,81	
Deudores presupuestarios	15.470.626,90	16.196.975,52	
2. Deudores no presupuestarios	17,83	745,29	
5. Otros deudores	25.006,49	0,00	
III. Inversiones financieras temporales	3.758,60	2.687,09	
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	3.758,60	2.687,09	
IV. Tesorería	350.984,85	199.580,67	
1. Tesorería	350.984,85	199.580,67	
TOTAL AC	TIVO 16.448.142,25	17.293.145,05	



2012 CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

BALANCE				
PASIVO	2012	2011		
A) FONDOS PROPIOS	339.151,81	589.274,96		
I. Patrimonio	287.047,45	825.408,94		
1. Patrimonio	207.888,72-	28.245,26		
2. Patrimonio recibido en adscripción	494.936,17	797.163,68		
IV. Resultados del ejercicio	52.104,36	236.133,98-		
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	16.108.990,44	16.703.870,09		
III. Acreedores	16.108.990,44	16.703.870,09		
1. Acreedores presupuestarios	15.129.688,48	15.830.076,11		
2. Acreedores no presupuestarios	789.361,60	563.298,19		
4. Administraciones Públicas	187.913,58	308.114,15		
5. Otros acreedores	2.026,78	2.381,64		
TOTAL PASIVO	16.448.142,25	17.293.145,05		

Pág. 8 CUENTA GENERAL 2012



2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL



2012 CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

DEBE	2012	2011
A) GASTOS	14.048.121,17	21.689.093,05
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	2.722.924,97	4.710.870,72
a) Gastos de personal	2.212.784,90	2.673.087,41
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	1.737.054,32	2.149.292,12
a.2) Cargas sociales	475.730,58	523.795,29
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	50.190,21	80.465,23
c.1) Dotaciones amortización de inmovilizado	50.190,21	80.465,23
e) Otros gastos de gestión	459.949,86	1.957.318,08
e.1) Servicios exteriores	459.750,20	1.957.051,47
e.2) Tributos	199,66	266,61
2. Transferencias y subvenciones	11.159.844,66	16.978.222,33
b) subvenciones corrientes	11.159.844,66	16.973.222,33
d) Subvenciones de capital	0,00	5.000,00
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	165.351,54	0,00
c) Gastos extraordinarios	2.076,51	0,00
d) Gastos y perdidas de otros ejercicios	163.275,03	0,00
AHORE	O 52.104,36	0,00
TOTAL DEE	3E 14.100.225,53	21.689.093,05



2012 CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

HABER		2012	2011
B) INGRESOS		14.100.225,53	21.452.959,07
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		12.872,49	207.437,64
a) Reintegros		7.429,30	203.611,90
a.1) Reintegros		7.429,30	203.611,90
c) Otros ingresos de gestión		644,27	67,75
c.1) Ingr. accesorios y de gestión corriente		644,27	67,75
f) Otros intereses e ingresos asimilados		4.798,92	3.757,99
f.1) Otros intereses		4.798,92	3.757,99
3. Transferencias y subvenciones		14.028.211,32	21.245.521,43
a) Transferencias corrientes		13.780.137,54	20.458.429,25
b) Subvenciones corrientes		248.073,78	287.092,18
c) Transferencias de capital		0,00	500.000,00
Ganancias e ingresos extraordinarios		59.141,72	0,00
a) Beneficios procedentes del inmovilizado		59.085,33	0,00
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		56,39	0,00
1	DESAHORRO	0,00	236.133,98
TO	OTAL HABER	14.100.225,53	21.689.093,05

Pág. 12 CUENTA GENERAL 2012



3. ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



3.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



3.1.1. PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER Órgano Gestor 7001 INSTITUTO DE LA MUJER

Programa 323B PROMOCIÓN DE LA MUJER

(IMPORTE EN EUROS)

						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.273.520,00	11.860,00	2.285.380,00	2.212.784,90	72.595,10
10	ALTOS CARGOS	59.270,00	0,00	59.270,00	54.983,00	4.287,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.801.670,00	0,00	1.801.670,00	1.682.071,32	119.598,68
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIA- LES A CARGO DEL EMPLEADOR	412.580,00	11.860,00	424.440,00	475.730,58	51.290,58-
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	993.750,00	0,00	993.750,00	542.295,81	451.454,19
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	52.180,00	0,00	52.180,00	20.334,76	31.845,24
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	71.000,00	0,00	71.000,00	21.072,55	49.927,45
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	860.570,00	0,00	860.570,00	499.800,20	360.769,80
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVI- CIO	10.000,00	0,00	10.000,00	1.088,30	8.911,70
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.190.380,00	74.596,00	12.264.976,00	11.159.844,66	1.105.131,34
46	A CORPORACIONES LOCALES	9.169.800,00	74.603,00	9.244.403,00	8.749.264,35	495.138,65
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	3.020.580,00	7,00-	3.020.573,00	2.410.580,31	609.992,69
	Total Operaciones Corrientes	15.457.650,00	86.456,00	15.544.106,00	13.914.925,37	1.629.180,63
6	INVERSIONES REALES	50.000,00	0,00	50.000,00	27.468,37	22.531,63
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	5.000,00	0,00	5.000,00	27.468,37	22.468,37-
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA



Programa

2012

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

Sección 70 **INSTITUTO DE LA MUJER** Órgano Gestor 7001 **INSTITUTO DE LA MUJER** PROMOCIÓN DE LA MUJER

323B

(IMPORTE EN EUROS)

,		,		,		,
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	REMANENTES DE CRÉDITO
					RECONOCIDAS	
	Total Operaciones de Capital	50.000,00	0,00	50.000,00	27.468,37	22.531,63
	Total operaciones no financieras	15.507.650,00	86.456,00	15.594.106,00	13.942.393,74	1.651.712,26
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.200,00	0,00	10.200,00	4.000,00	6.200,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	10.200,00	0,00	10.200,00	4.000,00	6.200,00
	Total Operaciones financieras	10.200,00	0,00	10.200,00	4.000,00	6.200,00
	Total Programa	15.517.850,00	86.456,00	15.604.306,00	13.946.393,74	1.657.912,26

CUENTA GENERAL 2012 Pág. 20



Órgano Gestor

2012

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER

7001

Programa 521B DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

INSTITUTO DE LA MUJER

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
6	INVERSIONES REALES	27.000,00	0,00	27.000,00	6.548,53	20.451,47
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	27.000,00	0,00	27.000,00	6.548,53	20.451,47
	Total Operaciones de Capital	27.000,00	0,00	27.000,00	6.548,53	20.451,47
	Total operaciones no financieras	27.000,00	0,00	27.000,00	6.548,53	20.451,47
	Total Programa	27.000,00	0,00	27.000,00	6.548,53	20.451,47
	Total Órgano Gestor	15.544.850,00	86.456,00	15.631.306,00	13.952.942,27	1.678.363,73
	Total Sección	15.544.850,00	86.456,00	15.631.306,00	13.952.942,27	1.678.363,73
	Total	15.544.850,00	86.456,00	15.631.306,00	13.952.942,27	1.678.363,73

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES

(IMPORTE EN EUROS)

						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.273.520,00	11.860,00	2.285.380,00	2.212.784,90	72.595,10
10	ALTOS CARGOS	59.270,00	0,00	59.270,00	54.983,00	4.287,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.801.670,00	0,00	1.801.670,00	1.682.071,32	119.598,68
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIA- LES A CARGO DEL EMPLEADOR	412.580,00	11.860,00	424.440,00	475.730,58	51.290,58-
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	993.750,00	0,00	993.750,00	542.295,81	451.454,19
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	52.180,00	0,00	52.180,00	20.334,76	31.845,24
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	71.000,00	0,00	71.000,00	21.072,55	49.927,45
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	860.570,00	0,00	860.570,00	499.800,20	360.769,80
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVI- CIO	10.000,00	0,00	10.000,00	1.088,30	8.911,70
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.190.380,00	74.596,00	12.264.976,00	11.159.844,66	1.105.131,34
46	A CORPORACIONES LOCALES	9.169.800,00	74.603,00	9.244.403,00	8.749.264,35	495.138,65
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	3.020.580,00	7,00-	3.020.573,00	2.410.580,31	609.992,69
	Total Operaciones Corrientes	15.457.650,00	86.456,00	15.544.106,00	13.914.925,37	1.629.180,63
6	INVERSIONES REALES	77.000,00	0,00	77.000,00	34.016,90	42.983,10
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	32.000,00	0,00	32.000,00	34.016,90	2.016,90-
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00
	Total Operaciones de Capital	77.000,00	0,00	77.000,00	34.016,90	42.983,10
	Total operaciones no financieras	15.534.650,00	86.456,00	15.621.106,00	13.948.942,27	1.672.163,73
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.200,00	0,00	10.200,00	4.000,00	6.200,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	10.200,00	0,00	10.200,00	4.000,00	6.200,00

Pág. 22



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE	PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES							
						(IMPORTE EN EUROS)		
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO		
	Total Operaciones financieras	10.200,00	0,00	10.200,00	4.000,00	6.200,00		
	Total	15.544.850,00	86.456,00	15.631.306,00	13.952.942,27	1.678.363,73		

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA



3.1.2. PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER

Órgano Gestor 7001 INSTITUTO DE LA MUJER

Programa 323B PROMOCIÓN DE LA MUJER

(IMPORTE EN EUROS)

						(
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.285.380,00	2.212.784,90	2.212.784,90	2.203.804,90	8.980,00
10	ALTOS CARGOS	59.270,00	54.983,00	54.983,00	54.983,00	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.801.670,00	1.682.071,32	1.682.071,32	1.682.071,32	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIA- LES A CARGO DEL EMPLEADOR	424.440,00	475.730,58	475.730,58	466.750,58	8.980,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	993.750,00	543.662,17	542.295,81	381.197,52	161.098,29
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	52.180,00	20.334,76	20.334,76	0,00	20.334,76
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	71.000,00	21.253,29	21.072,55	16.874,08	4.198,47
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	860.570,00	500.985,82	499.800,20	363.267,14	136.533,06
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVI- CIO	10.000,00	1.088,30	1.088,30	1.056,30	32,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.264.976,00	11.165.165,48	11.159.844,66	7.338.225,05	3.821.619,61
46	A CORPORACIONES LOCALES	9.244.403,00	8.749.264,35	8.749.264,35	5.961.952,61	2.787.311,74
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	3.020.573,00	2.415.901,13	2.410.580,31	1.376.272,44	1.034.307,87
	Total Operaciones Corrientes	15.544.106,00	13.921.612,55	13.914.925,37	9.923.227,47	3.991.697,90
6	INVERSIONES REALES	50.000,00	27.468,37	27.468,37	0,00	27.468,37
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	5.000,00	27.468,37	27.468,37	0,00	27.468,37
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA

Pág. 27



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

INSTITUTO DE LA MUJER

70 Sección **INSTITUTO DE LA MUJER** Órgano Gestor

7001

Programa 323B PROMOCIÓN DE LA MUJER

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
	Total Operaciones de Capital	50.000,00	27.468,37	27.468,37	0,00	27.468,37
	Total operaciones no financieras	15.594.106,00	13.949.080,92	13.942.393,74	9.923.227,47	4.019.166,27
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.200,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	10.200,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00
	Total Operaciones financieras	10.200,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00
	Total Programa	15.604.306,00	13.953.080,92	13.946.393,74	9.927.227,47	4.019.166,27

CUENTA GENERAL 2012 Pág. 28



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER

Órgano Gestor 7001 INSTITUTO DE LA MUJER

Programa 521B DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
6	INVERSIONES REALES	27.000,00	6.548,53	6.548,53	6.548,53	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	27.000,00	6.548,53	6.548,53	6.548,53	0,00
	Total Operaciones de Capital	27.000,00	6.548,53	6.548,53	6.548,53	0,00
	Total operaciones no financieras	27.000,00	6.548,53	6.548,53	6.548,53	0,00
	Total Programa	27.000,00	6.548,53	6.548,53	6.548,53	0,00
	Total Órgano Gestor	15.631.306,00	13.959.629,45	13.952.942,27	9.933.776,00	4.019.166,27
	Total Sección	15.631.306,00	13.959.629,45	13.952.942,27	9.933.776,00	4.019.166,27
	Total	15.631.306,00	13.959.629,45	13.952.942,27	9.933.776,00	4.019.166,27

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA
Pág. 29

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(IMPORTE EN EUROS)

						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.285.380,00	2.212.784,90	2.212.784,90	2.203.804,90	8.980,00
10	ALTOS CARGOS	59.270,00	54.983,00	54.983,00	54.983,00	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.801.670,00	1.682.071,32	1.682.071,32	1.682.071,32	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIA- LES A CARGO DEL EMPLEADOR	424.440,00	475.730,58	475.730,58	466.750,58	8.980,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	993.750,00	543.662,17	542.295,81	381.197,52	161.098,29
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	52.180,00	20.334,76	20.334,76	0,00	20.334,76
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	71.000,00	21.253,29	21.072,55	16.874,08	4.198,47
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	860.570,00	500.985,82	499.800,20	363.267,14	136.533,06
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVI- CIO	10.000,00	1.088,30	1.088,30	1.056,30	32,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.264.976,00	11.165.165,48	11.159.844,66	7.338.225,05	3.821.619,61
46	A CORPORACIONES LOCALES	9.244.403,00	8.749.264,35	8.749.264,35	5.961.952,61	2.787.311,74
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	3.020.573,00	2.415.901,13	2.410.580,31	1.376.272,44	1.034.307,87
	Total Operaciones Corrientes	15.544.106,00	13.921.612,55	13.914.925,37	9.923.227,47	3.991.697,90
6	INVERSIONES REALES	77.000,00	34.016,90	34.016,90	6.548,53	27.468,37
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	32.000,00	34.016,90	34.016,90	6.548,53	27.468,37
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	77.000,00	34.016,90	34.016,90	6.548,53	27.468,37
	Total operaciones no financieras	15.621.106,00	13.955.629,45	13.948.942,27	9.929.776,00	4.019.166,27
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.200,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	10.200,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00

Pág. 30



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE	PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS							
						(IMPORTE EN EUROS)		
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO		
	Total Operaciones financieras	10.200,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00		
	Total	15.631.306,00	13.959.629,45	13.952.942,27	9.933.776,00	4.019.166,27		

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA



3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



3.2.1. PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



2012

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Sección 70 **INSTITUTO DE LA MUJER** (IMPORTE EN EUROS) CÓDIGO **PREVISIONES MODIFICACIONES PREVISIONES DERECHOS SALDO DE** RECAUDACIÓN NETA DERECHOS PTES. Capítulo/Artículo **INICIALES DEFINITIVAS RECONOCIDOS PREVISIÓN DE COBRO** TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS 0,00 191.870,04 8.129.96 200.000,00 200.000.00 8.129.96 0,00 **INGRESOS** 38 REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIEN-7.485.69 200,000,00 0.00 200.000.00 192.514.31 7.485.69 0,00 **TES** 39 OTROS INGRESOS 0.00 0.00 0.00 644.27 644.27-644.27 0,00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 15.247.650,00 11.860,00 15.259.510.00 14.028.211,32 1.231.298,68 1.028.211,32 13.000.000,00 DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE 11.860.00 14.929.130.00 1.137.132.46 13.000.000,00 40 14.917.270.00 13.791.997.54 791.997.54 **CASTILLA-LA MANCHA** 43 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, 330.380,00 0,00 330.380.00 236,213,78 94.166.22 236,213,78 0,00 OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS **ESTATALES INGRESOS PATRIMONIALES** 10.000.00 0.00 10.000.00 4.798.92 5.201.08 4.798.92 0.00 52 **INTERESES DE DEPÓSITOS** 4.798.92 10.000.00 0,00 10.000.00 5.201.08 4.798.92 0,00 15.457.650,00 15.469.510,00 14.041.140.20 1,428,369,80 1.041.140.20 13.000.000,00 **Total Operaciones Corrientes** 11.860,00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 77.000.00 0.00 77.000.00 0.00 77.000.00 0.00 0.00 70 DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE 77.000,00 0,00 77.000,00 0,00 77.000.00 0,00 0,00 **CASTILLA-LA MANCHA** 77.000,00 77.000,00 Total Operaciones de Capital 77.000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 15.534.650,00 11.860,00 15.546.510,00 14.041.140,20 1.505.369,80 1.041.140,20 13.000.000,00 Total operaciones no financieras **ACTIVOS FINANCIEROS** 10.200.00 74.596.00 84.796.00 2.928.49 81.867.51 2.928.49 0.00 82 REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS 2.928.49 10.200.00 0.00 10.200.00 7.271.51 2.928.49 0,00 87 REMANENTE DE TESORERÍA 0.00 74.596.00 74.596.00 0.00 74.596.00 0.00 0.00 10.200.00 74.596.00 2.928.49 **Total Operaciones financieras** 84.796.00 81.867.51 2.928.49 0,00 Total Sección 15.544.850,00 86.456,00 15.631.306,00 14.044.068,69 1.044.068,69 13.000.000,00 1.587.237,31 Total 15.544.850,00 86.456,00 15.631.306,00 14.044.068,69 1.587.237,31 1.044.068,69 13.000.000,00

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA
Pág. 37

2012

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(IMPORTE EN EUROS)

							(1	MPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	SALDO DE PREVISIÓN	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	200.000,00	0,00	200.000,00	8.129,96	191.870,04	8.129,96	0,00
38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIEN- TES	200.000,00	0,00	200.000,00	7.485,69	192.514,31	7.485,69	0,00
39	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	644,27	644,27-	644,27	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.247.650,00	11.860,00	15.259.510,00	14.028.211,32	1.231.298,68	1.028.211,32	13.000.000,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	14.917.270,00	11.860,00	14.929.130,00	13.791.997,54	1.137.132,46	791.997,54	13.000.000,00
43	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	330.380,00	0,00	330.380,00	236.213,78	94.166,22	236.213,78	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.000,00	0,00	10.000,00	4.798,92	5.201,08	4.798,92	0,00
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	10.000,00	0,00	10.000,00	4.798,92	5.201,08	4.798,92	0,00
	Total Operaciones Corrientes	15.457.650,00	11.860,00	15.469.510,00	14.041.140,20	1.428.369,80	1.041.140,20	13.000.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	77.000,00	0,00	77.000,00	0,00	77.000,00	0,00	0,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	77.000,00	0,00	77.000,00	0,00	77.000,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	77.000,00	0,00	77.000,00	0,00	77.000,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	15.534.650,00	11.860,00	15.546.510,00	14.041.140,20	1.505.369,80	1.041.140,20	13.000.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.200,00	74.596,00	84.796,00	2.928,49	81.867,51	2.928,49	0,00
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	10.200,00	0,00	10.200,00	2.928,49	7.271,51	2.928,49	0,00
87	REMANENTE DE TESORERÍA	0,00	74.596,00	74.596,00	0,00	74.596,00	0,00	0,00
	Total Operaciones financieras	10.200,00	74.596,00	84.796,00	2.928,49	81.867,51	2.928,49	0,00
	Total	15.544.850,00	86.456,00	15.631.306,00	14.044.068,69	1.587.237,31	1.044.068,69	13.000.000,00

Pág. 38



3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO



RESULTADO PRESUPUESTARIO						
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS(I)	OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS(II)	IMPORTES(I-II)			
1.(+) Operaciones no financieras	14.041.140,20	13.948.942,27	92.197,93			
2.(+) Operaciones con Activos Financieros	2.928,49	4.000,00	1.071,51-			
I RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)	91.126,42					
II VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00				
III SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			91.126,42			
4.(+) Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería			74.596,00			
5.(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada						
6.(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada						
IV SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 - 5 + 6)			94.337,51			



4. MEMORIA



4.1. ORGANIZACIÓN



EL INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA. RÉGIMEN JURÍDICO, COMPETENCIAS, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO

RÉGIMEN JURÍDICO

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, en su artículo 4.2, establece que corresponde a los poderes públicos regionales promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas, remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social de la Región. Y en el apartado tres, determina que la Junta de Comunidades propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer, promoviendo la plena incorporación de ésta a la vida social, superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

A su vez, el artículo 31.1 en su primer párrafo, reconoce la competencia exclusiva de la administración autonómica para la organización, régimen y funcionamiento de sus instituciones de autogobierno.

De acuerdo con ello, la Ley 22/2002, de 21 de noviembre, de Creación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha configura dicho ente como un Organismo Autónomo encargado de prestar el apoyo técnico necesario en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a todos los departamentos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y a las Entidades Locales.

COMPETENCIAS

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha tiene entre sus fines esenciales, conseguir la igualdad real y efectiva de la mujer y el hombre en todos los ámbitos de la vida, a través de actuaciones como la prevención de la violencia contra las mujeres y el establecimiento de medidas concretas que favorezcan su participación en la vida política, económica, social y cultural, eliminando cualquier forma de discriminación.

Entre sus funciones se encuentran, promover el desarrollo de programas integrales del Gobierno regional, impulsando medidas y servicios que contribuyan a eliminar la discriminación de la mujer, el fomento de medidas de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres, impulsar medidas encaminadas a posibilitar el acceso



de las mujeres al empelo y la promoción de la ejecución de proyectos que incidan en una educación no sexista. Asimismo, el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha desarrollará cuantas funciones le sean asignadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades relacionadas con sus fines.

ORGANIZACIÓN

El Decreto 252/2003, de 29 de julio, establece la estructura organizativa del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Los órganos rectores del Instituto de la Mujer son el Consejo de Dirección, órgano superior de planificación y programación del Instituto, cuya presidencia ostenta la persona titular de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y la Dirección del Instituto del Mujer, quien ejerce las funciones de representación y dirección del Instituto así como la de ejecución de los acuerdos del Consejo de Dirección.

Para la realización de sus funciones y el cumplimiento de los fines propuestos, el Instituto de la Mujer se estructura, a partir la entrada en vigor de la Ley 5/2008, de 12 de junio, de modificación de la Ley 22/2002, de 21 de noviembre, de Creación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, en Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales.

Los Servicios Centrales, que dependen de la Dirección del Instituto, se estructuran en las Áreas de Programas y Recursos, Planificación, Evaluación y Documentación, y Administración General, todas ellas asimiladas a Servicios.

El Área de Programas y Recursos tiene encomendadas entre otras, las funciones de coordinar la Red de Centros de la Mujer, el establecimiento y coordinación de las medidas de prevención y protección a las mujeres víctimas de violencia de género y la organización y gestión de los Programas Europeos.

Por su parte, el Área de Planificación, Evaluación y Documentación es la encargada de promover la coordinación y de prestar asesoramiento a los distintos departamentos del Gobierno regional para el logro de los fines propuestos, la gestión del Centro de Documentación y la Biblioteca del Instituto, así como la planificación, el fomento y la elaboración de estudios de investigación sobre la situación de la mujer.

Pág. 48 CUENTA GENERAL 2012



Por último, al Área de Administración General le corresponde la gestión presupuestaria, la contratación administrativa, el asesoramiento jurídico del Instituto, la tramitación y gestión de las convocatorias de ayudas y subvenciones, la gestión de personal y el régimen interior, entre otras.

Los Servicios Provinciales del Instituto de la Mujer, son los órganos encargados de dirigir sus unidades periféricas y representan al Instituto en cada provincia de la Comunidad Autónoma. Al frente de cada servicio Provincial se encuentra un/a Coordinador/a.

Finalmente, como órgano de consulta y participación del Instituto de la Mujer en materia de políticas de igualdad, se encuentra el Consejo Regional de la Mujer, presidido por la persona que ostenta la Dirección del Instituto, y entre cuyas funciones se encuentra la de asesoramiento en los programas, proyectos y planes de carácter regional que versen sobre la igualdad de oportunidades, el informe previo de la normativa con rango de Decreto que se dicte en materia de promoción y protección de la mujer, la colaboración en la promoción de campañas y actividades relacionadas con la problemática de la mujer castellano-manchega y la formulación de propuestas e informes a cualquier iniciativa que redunde en la igualdad de oportunidades.

Señalar por último que el Decreto 14/2012, de 26 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha establece que el Instituto de la Mujer, como organismo autónomo, depende directamente de la Presidencia.

RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO

Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha contará con los siguientes recursos:

- Los créditos que con destino al Instituto se consignen nominativamente en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.
- Aportaciones de Entidades tanto públicas como privadas que hayan establecido convenios con el Instituto.



- Subvenciones y donaciones de Entidades y organismos, públicos o privados y de los particulares.
- Tasas, precios públicos y rendimientos correspondientes a las actividades realizadas por el Instituto.
- Productos y rentas de su patrimonio.
- Todos los recursos no previstos en los apartados anteriores que puedan serles atribuidos por disposición legal o reglamentaria.

El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad e intervención del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha será el establecido en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha.

En cuanto a la autorización, disposición, liquidación de gastos y ordenación de los pagos relativos al Instituto, se verificarán de acuerdo con el artículo 61.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, sin menoscabo de las competencias que puedan corresponderle al Consejo de Gobierno.

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha está sometido al régimen de contabilidad pública y rendirá cuentas de sus operaciones a la Sindicatura de Cuentas, de conformidad y en los términos que establece el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha y las Leyes de Presupuestos Generales anuales.

ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2012

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, programó para el ejercicio 2012 un conjunto de actividades encaminadas al cumplimiento de las finalidades perseguidas por este Instituto en su Ley de creación, y en especial, a continuar con la aplicación de políticas específicas de igualdad y acciones positivas, así como con la implementación de la transversalidad de género en la Administración.

No obstante, dada la actual crisis económica que ha dado lugar a un importante incremento del déficit público, fue necesario, durante el ejercicio presupuestario, adoptar medidas drásticas y urgentes tendentes a reducir el mismo. Ello obligó a revisar las distintas actuaciones puestas en marcha por el Instituto de la Mujer, adecuándolas a la austeridad y racionalización del gasto público, lo que motivó que

Pág. 50 CUENTA GENERAL 2012



finalmente, una gran parte de las actividades y proyectos programados no pudieran llevarse a cabo.

En dicho contexto, las actividades que durante el año 2012 se desarrollaron en el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, fueron las siguientes:

a) Mantenimiento de la red de **Centros de la Mujer**, a través de los cuales se ha realizado una amplia variedad de actividades destinadas a sensibilizar, informar y difundir todo lo concerniente a la igualdad entre hombres y mujeres y a conseguir eliminar cualquier tipo de discriminación.

Durante el ejercicio 2012, se han financiado el funcionamiento de 85 de estos Centros, que dan cobertura a 917 municipios y en los que trabajan 396 profesionales, a cuyo fin se ha destinado un crédito de 7.597.604,83 €.

Así mismo, y como uno de los principales medios a través de los cuales se presta asistencia a las mujeres víctimas de malos tratos así como a sus hijos e hijas, se han continuado financiando los **14 recursos de acogimiento** existentes en la región, de los que 11 corresponden a Casas de Acogida (incluyendo las de mujeres jóvenes y de mujeres víctimas de tráfico y explotación sexual), 2 a Centros de Urgencia y otros 2 a Centros de Atención Integral, ascendiendo el gasto total a 3.619.779,94 €.

- b) Convocatoria de **ayudas sociales** dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género con especiales dificultades para obtener un empleo reguladas en la Orden de 22 de diciembre de 2008 (D.O.C.M. 30/12/2008), de la Consejería de Presidencia por la que se aprueban las Bases Reguladoras de dichas ayudas, al amparo de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. La concesión de estas ayudas, cuyos fondos proceden de los Presupuestos Generales del Estado, mitiga en la medida de lo posible la situación de desventaja social en la que se encuentran sumergidas las mujeres víctimas de violencia de género, aportándoles medios económicos que les faciliten reiniciar una nueva vida. Durante el año 2012, 3 mujeres fueron beneficiarias de estas ayudas, ascendiendo el importe total de las mismas a la cantidad de 12.780,24 €.
- c) Convocatoria de Ayudas destinadas a la **promoción de la autonomía de la mujer víctimas de violencia de género** (anteriormente denominadas ayudas a la



salida de los recursos de acogida). Mediante estas subvenciones reguladas por la Orden de 29/11/2012, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, se fomentan la independencia económica de las mujeres víctimas de violencia de género que han sido atendidas en casas de acogida de Castilla-La Mancha, prestándoles el apoyo necesario para que, la mujer y los menores a su cargo, puedan iniciar una vida independiente y alejada del círculo de la violencia. Durante el año 2012 fueron beneficiarias de estas ayudas un total de 8 mujeres, ascendiendo el importe total de las subvenciones concedidas a la cantidad de 40.829,03 €

- d) Convocatoria de **ayudas** para la realización de actividades y programas para favorecer la integración social de mujeres **víctimas de violencia de género en el ámbito rural, en situación de discapacidad y víctimas de trata y/o explotación sexual** en Castilla-La Mancha para el año 2012. Se han subvencionado un total de 28 proyectos, por importe total de 78.525,00 €.
- e) Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades y programas destinados a la **asistencia psicológica de menores expuestos a violencia de género** para 2012. Al amparo de esta convocatoria se han subvencionado 4 proyectos, por un importe total de 19.895,00 €.
- f) Por último, el Instituto de la Mujer ha trabajado en este ejercicio para que la transversalidad de género esté presente en todas las políticas, así como en todos los programas y todas las acciones.
 - Para ello ha realizado actuaciones en materia educativa a través del programa "Creciendo en Igualdad", Trabajar la coeducación en aquellos centros educativos de municipios pequeños donde es más difícil que los Centros de la mujer puedan realizar actuaciones en materia de educación en igualdad y prevención de la violencia desde la educación primaria. Han participado alumnos/as de 5° y 6° de primaria de los colegios de E.P. y E.I.P. de municipios de la provincia de Toledo. El importe asignado a este proyecto fue de 10.000 € de los que 3.000 € han sido subvencionados por la Diputación Provincial de Toledo.
 - Asimismo se han impulsado cursos de formación en materia de igualdad dirigidos a profesionales de la administración de la Junta de Comunidades así como a profesionales de los centros de la mujer,

Pág. 52 CUENTA GENERAL 2012



formando todos ellos parte del Plan de Formación Continua de la JCCM, habiendo participado además en los programas impulsados por el Instituto de la Mujer estatal denominados Relaciona e Intercambia.

- Con la finalidad de sensibilizar a la población de la existencia de desigualdades entre mujeres y hombres así como de la necesidad de acabar contra el grave problema que supone la violencia de género se organizaron actos con motivo del Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la Mujer Rural y Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres. Además, en torno al Día Internacional de la Mujer Rural se organizó una feria de mujeres del sector agrario y alimentario. El importe económico de estas actividades ascendió a 74.265.34 €
- Otras actuaciones a destacar se han desarrollado a través del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, conmemorando el día del libro con una ponencia de una escritora relevante, así como un maratón de lectura, reedición de la maleta viajera de la mujer o participación en la Feria del Libro. El importe económico de estas actuaciones fue de 708,00 € .Asimismo se convocó el I Certamen de Relatos Cortos con motivo del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.



4.2. ESTADO OPERATIVO



ESTADO OPERATIVO. GASTOS				
	(I	MPORTE EN EUROS)		
CÓDIGO	G. Función	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		
3	SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	13.946.393,74		
5	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	6.548,53		
	Total	13.952.942,27		



ESTADO OPERATIVO. INGRESOS					
	(IMPORTE EN EUROS)				
CÓDIGO	Capítulo	DERECHOS RECONOCIDOS			
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.129,96			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.028.211,32			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.798,92			
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.928,49			
	Total	14.044.068,69			

Pág. 58 CUENTA GENERAL 2012



4.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO



4.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN



CUADRO DE FINANCIACIÓN			
FONDOS APLICADOS	2012	2011	
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	13.995.854,45	21.608.627,82	
c) Servicios exteriores	459.750,20	1.957.051,47	
d) Tributos	199,66	266,61	
e) Gastos de personal	2.212.784,90	2.673.087,41	
g) Transferencias y subvenciones	11.159.844,66	16.978.222,33	
h) Gastos financieros			
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	163.275,03		
3. Gastos de formalización de deudas			
4. Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	315.954,18	150.224,39	
a) Destinados al uso general			
b) Inmov. inmateriales			
c) Inmov. materiales	315.954,18	150.224,39	
d) Inv. gestionadas otros entes			
e) Inmov. financieras			
5. Disminuciones directas de patrimonio	302.227,51		
a) En adscripción	302.227,51		
b) En cesión			
c) Entregado al uso general			
6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a largo plazo			
b) Por préstamos recibidos			
c) Otros conceptos			
TOTAL APLICACIONES	14.614.036,14	21.758.852,21	
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	45.285,75		



CUADRO DE FINANCIACIÓN			
FONDOS OBTENIDOS	2012	2011	
1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	14.100.225,53	21.452.959,07	
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales			
d) Impuestos indirectos			
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales			
f) Transferencias y subvenciones	14.028.211,32	21.245.521,43	
g) Ingresos financieros	4.798,92	3.757,99	
h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	67.215,29	203.679,65	
3. Incrementos directos de patrimonio		116.104,00	
a) En adscripción		116.104,00	
b) En cesión			
4. Deudas a largo plazo			
a) Empréstitos y pasivos análogos			
b) Préstamos recibidos			
c) Otros conceptos			
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	559.096,36		
a)Destinados al uso general			
c) I. Materiales	559.096,36		
d) I. Financieras			
6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de inmovilizado			
TOTAL ORÍGENES	14.659.321,89	21.569.063,07	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)		189.789,14	

Pág. 64 CUENTA GENERAL 2012



VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE. RESUMEN				
	EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2011	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
2. Deudores	25.006,49	727.076,08	16.159.759,71	3.995,15
a) Presupuestarios		726.348,62	16.159.014,42	
b) No presupuestarios	25.006,49	727,46	745,29	3.995,15
3. Acreedores	820.943,06	226.063,41	39.297,05	16.130.617,13
a) Presupuestarios	700.387,63			15.784.748,94
b) No presupuestarios	120.555,43	226.063,41	39.297,05	345.868,19
4. Inversiones financieras temporales	1.071,51			5.757,11
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
7. Tesorería	151.404,18			248.476,51
TOTAL	998.425,24	953.139,49	16.199.056,76	16.388.845,90
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	45.285,75			189.789,14



	IMPORTE
I.Resultado contable del ejercicio (Ahorro)	52.104,36
II.Aumentos	
Dotación para amortización del inmovilizado	50.190,21
Subvenciones de capital	
Gastos extraordinarios	2.076,51
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	
Total aumentos	52.266,72
III.Disminuciones	
Variación provisión y pérdida de créditos incobrables	
Variación de la provisión de inversiones financieras	
Beneficios procedentes del inmovilizado	
Ingresos extraordinarios	
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	
Total disminuciones	
IV.Recursos procedentes de las operaciones(I+II+III)	104.371,08
V.Flujo por operaciones de inversión	
-Aplicación por adquisiciones y otras altas de inmovilizado	-315.954,18
+Operaciones por enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	559.096,36
Total flujo por operaciones de inversión	243.412,18
VI.Flujo por operaciones de financiación	
+Origen por deudas a largo plazo	
-Aplicación por cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p	
+Incrementos directos de patrimonio	
-Disminuciones directas de patrimonio	-302.227,51
Total flujo por operaciones de financiación	-302.227,51
VII.Variación del capital circulante (IV+V+VI)	45.282,75

Pág. 66 CUENTA GENERAL 2012



4.3.2. REMANENTE DE TESORERÍA



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA				
	CONCEPTO	IMPORTE		
1.	(+) Derechos pendientes de cobro	15.470.644,73		
	(+) del Presupuesto corriente	13.000.000,00		
	(+) de Presupuestos cerrados	2.470.626,90		
	(+) de operaciones no presupuestarias	17,83		
	(-) de dudoso cobro	0,00		
	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
2.	(-) Obligaciones pendientes de pago	16.088.728,41		
	(+) del Presupuesto corriente	4.045.517,28		
	(+) de Presupuestos cerrados	11.084.171,20		
	(+) de operaciones no presupuestarias	977.275,18		
	(-) pagos pendientes de aplicación definitiva	18.235,25		
3.	(+) Fondos líquidos	350.984,85		
	(+) cuentas operativas	348.729,31		
	(+) cuentas restringidas de ingresos	2.026,78		
	(+) cuentas restringidas de pagos	228,76		
	I. Remanente de Tesorería afectado	71.384,91		
	II. Remanente de Tesorería no afectado	338.483,74-		
	III. Remanente de Tesorería Total (1-2+3) = (I+II)	267.098,83-		



4.3.3. ESTADO DE TESORERÍA



2012 CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

ESTA	ESTADO DE TESORERÍA						
	CONCEPTO	IMPORTE					
1.	Cobros	35.572.386,07					
	(+) del Presupuesto corriente(1)	1.044.369,19					
	(+) de Presupuestos cerrados	13.563.073,59					
	(+) de operaciones no presupuestarias	20.964.943,29					
2.	Pagos	35.420.981,89					
	(+) del Presupuesto corriente	9.933.776,00					
	(+) de Presupuestos cerrados	4.603.491,55					
	(+) de operaciones no presupuestarias	20.883.714,34					
	I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1 - 2)	151.404,18					
3.	Saldo inicial de Tesorería	199.580,67					
	II.Saldo final de Tesorería (I + 3)	350.984,85					

^{(1).} Ajustado por las devoluciones de ingresos pendientes de pago a 31/12/2012.



4.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO



4.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER Órgano Gestor 7001 INSTITUTO DE LA MUJER

Programa 323B PROMOCIÓN DE LA MUJER

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	0,00	11.860,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIA- LES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	0,00	11.860,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVI- CIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.596,00	74.596,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.603,00	0,00	74.603,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.603,00-	74.596,00	7,00-
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	74.596,00	86.456,00
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	74.596,00	86.456,00
	Total Programa	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	74.596,00	86.456,00
	Total Órgano Gestor	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	74.596,00	86.456,00
	Total Sección	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	74.596,00	86.456,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	74.596,00	86.456,00

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA
Pág. 79

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

(IMPORTE EN EUROS)

								(HVII)	PORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	0,00	11.860,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIA- LES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	0,00	11.860,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVI- CIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.596,00	74.596,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.603,00	0,00	74.603,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.603,00-	74.596,00	7,00-
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	74.596,00	86.456,00
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	74.596,00	86.456,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	11.860,00	0,00	74.596,00	86.456,00

Pág. 80



4.4.2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES (IMPORTE EN EUROS) CÓDIGO G. Función/Programa **CRÉDITOS INICIALES MODIFICACIONES CRÉDITOS DEFINITIVOS OBLIGACIONES REMANENTES DE CRÉDITO RECONOCIDAS** SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN 15.517.850,00 86.456.00 15.604.306.00 13.946.393.74 1.657.912.26 SOCIAL PROMOCIÓN DE LA MUJER 323B 15.604.306,00 13.946.393,74 1.657.912,26 15.517.850,00 86.456,00 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE 27.000,00 0,00 27.000,00 6.548,53 20.451,47 CARÁCTER ECONÓMICO 521B DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA 27.000,00 6.548,53 27.000,00 0,00 20.451,47 INFORMACIÓN Total 15.544.850,00 86.456,00 15.631.306,00 13.952.942,27 1.678.363,73

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA
Pág. 83

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (IMPORTE EN EUROS) CÓDIGO **CRÉDITOS DEFINITIVOS GASTOS COMPROMETIDOS** PAGOS REALIZADOS **OBLIGACIONES PTES. DE** G. Función/Programa **OBLIGACIONES RECONOCIDAS PAGO** SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN 15.604.306.00 13.953.080.92 13.946.393.74 9.927.227.47 4.019.166.27 SOCIAL PROMOCIÓN DE LA MUJER 323B 13.953.080,92 9.927.227.47 4.019.166,27 15.604.306,00 13.946.393,74 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE 27.000,00 6.548,53 6.548,53 6.548,53 0,00 CARÁCTER ECONÓMICO 521B DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA 6.548,53 27.000,00 6.548,53 6.548,53 0,00 INFORMACIÓN Total 15.631.306,00 13.959.629,45 13.952.942,27 9.933.776,00 4.019.166,27

Pág. 84



4.4.3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA SECCIÓN 70: INSTITUTO DE LA MUJER Gestión Colaboración Procedimiento adjudicación Concesión de Administrativos Obras **Suministros** Servicios Sector Público TOTAL Servicios Privados Tipo de contrato Obra Pública especiales **Públicos** y Privado Nº Criterio Precio 6.600,00 6.600,00 Importe Abierto Ν° Múltiples Criterios Importe Nº Criterio Precio Importe Restringido Nº Múltiples Criterios Importe Nº Con Publicidad Importe Negociado Ν° Sin Publicidad Importe Ν° Diálogo Competitivo Importe Ν° Concurso de Proyectos Importe Ν° Adquisición Centralizada Importe Ν° TOTAL Importe 6.600,00 6.600,00



4.4.4. ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO



2012 CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO					
SECCIÓN 70: INSTITUTO DE LA MUJER					
ADJUDICATARIO	N.I.F.	TIPO DE CONTRATO	IMPORTE TOTAL		
SOLRED S.A.	A79707345	Suministros	6.600,00		



4.4.5. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER

Órgano Gestor 7001 INSTITUTO DE LA MUJER

Programa 323B PROMOCIÓN DE LA MUJER

(IMPORTE EN EUROS)

Pág. 95

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31 DE DICIEMBRE
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	1.606.577,89	0,00	1.606.577,89	1.574.646,32	31.931,57
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	24.075,10	0,00	24.075,10	24.075,10	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.578.092,80	0,00	1.578.092,80	1.546.161,23	31.931,57
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVI- CIO	4.409,99	0,00	4.409,99	4.409,99	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.047.004,15	0,00	14.047.004,15	2.994.764,52	11.052.239,63
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	34.000,00	0,00	34.000,00	0,00	34.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	11.690.186,86	0,00	11.690.186,86	1.476.479,44	10.213.707,42
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	2.322.817,29	0,00	2.322.817,29	1.518.285,08	804.532,21
	Total Operaciones Corrientes	15.653.582,04	0,00	15.653.582,04	4.569.410,84	11.084.171,20
6	INVERSIONES REALES	6.188,02	0,00	6.188,02	6.188,02	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	6.188,02	0,00	6.188,02	6.188,02	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	11.188,02	0,00	11.188,02	11.188,02	0,00
	Total operaciones no financieras	15.664.770,06	0,00	15.664.770,06	4.580.598,86	11.084.171,20
	Total Programa	15.664.770,06	0,00	15.664.770,06	4.580.598,86	11.084.171,20

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER

Órgano Gestor 7001 INSTITUTO DE LA MUJER

Programa 521B DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31 DE DICIEMBRE
6	INVERSIONES REALES	22.892,69	0,00	22.892,69	22.892,69	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	22.892,69	0,00	22.892,69	22.892,69	0,00
	Total Operaciones de Capital	22.892,69	0,00	22.892,69	22.892,69	0,00
	Total operaciones no financieras	22.892,69	0,00	22.892,69	22.892,69	0,00
	Total Programa	22.892,69	0,00	22.892,69	22.892,69	0,00
	Total Órgano Gestor	15.687.662,75	0,00	15.687.662,75	4.603.491,55	11.084.171,20
	Total Sección	15.687.662,75	0,00	15.687.662,75	4.603.491,55	11.084.171,20
	Total	15.687.662,75	0,00	15.687.662,75	4.603.491,55	11.084.171,20

Pág. 96



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

(IMPORTE EN EUROS)

						(IMPORTE EN EUROS)
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31 DE DICIEMBRE
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	1.606.577,89	0,00	1.606.577,89	1.574.646,32	31.931,57
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	24.075,10	0,00	24.075,10	24.075,10	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.578.092,80	0,00	1.578.092,80	1.546.161,23	31.931,57
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVI- CIO	4.409,99	0,00	4.409,99	4.409,99	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.047.004,15	0,00	14.047.004,15	2.994.764,52	11.052.239,63
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	34.000,00	0,00	34.000,00	0,00	34.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	11.690.186,86	0,00	11.690.186,86	1.476.479,44	10.213.707,42
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	2.322.817,29	0,00	2.322.817,29	1.518.285,08	804.532,21
	Total Operaciones Corrientes	15.653.582,04	0,00	15.653.582,04	4.569.410,84	11.084.171,20
6	INVERSIONES REALES	29.080,71	0,00	29.080,71	29.080,71	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	29.080,71	0,00	29.080,71	29.080,71	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	34.080,71	0,00	34.080,71	34.080,71	0,00
	Total operaciones no financieras	15.687.662,75	0,00	15.687.662,75	4.603.491,55	11.084.171,20
	Total	15.687.662,75	0,00	15.687.662,75	4.603.491,55	11.084.171,20

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA



4.4.6. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES



Programa

2012

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES

Sección 70 **INSTITUTO DE LA MUJER** Órgano Gestor 7001 **INSTITUTO DE LA MUJER** PROMOCIÓN DE LA MUJER

323B

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS POSTERIORES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	55.105,61	69.366,55	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	55.105,61	69.366,55	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06
	Total Operaciones Corrientes	55.105,61	69.366,55	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06
	Total operaciones no financieras	55.105,61	69.366,55	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06
	Total Programa	55.105,61	69.366,55	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA Pág. 101



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER

Órgano Gestor 7001 INSTITUTO DE LA MUJER

Programa 521B DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS POSTERIORES
6	INVERSIONES REALES	6.548,53	6.548,53	0,00	0,00	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	6.548,53	6.548,53	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	6.548,53	6.548,53	0,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	6.548,53	6.548,53	0,00	0,00	0,00
	Total Programa	6.548,53	6.548,53	0,00	0,00	0,00
	Total Órgano Gestor	61.654,14	75.915,08	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06
	Total Sección	61.654,14	75.915,08	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06
	Total	61.654,14	75.915,08	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06

Pág. 102



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

COMPR	OMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES								
						(IMPORTE EN EUROS)			
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS POSTERIORES			
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	55.105,61	69.366,55	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06			
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	55.105,61	69.366,55	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06			
	Total Operaciones Corrientes	55.105,61	69.366,55	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06			
6	INVERSIONES REALES	6.548,53	6.548,53	0,00	0,00	0,00			
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	6.548,53	6.548,53	0,00	0,00	0,00			
	Total Operaciones de Capital	6.548,53	6.548,53	0,00	0,00	0,00			
	Total operaciones no financieras	61.654,14	75.915,08	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06			
	Total	61.654,14	75.915,08	71.069,30	72.823,16	1.153.539,06			

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA
Pág. 103



4.4.7. TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS



2012 CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER Órgano Gestor 7001 INSTITUTO DE LA MUJER Programa 323B PROMOCIÓN DE LA MUJER

(IMPORTE EN EUROS)

			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
CÓDIGO	Capítulo/Artículo/Ejercicio	GASTO AUTORIZADO	GASTO COMPROMETIDO	SALDO PTE. DE COMPROMETER
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	8.414.000,00	0,00	8.414.000,00
	Ejercicio 2013	8.414.000,00	0,00	8.414.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	2.246.300,00	0,00	2.246.300,00
	Ejercicio 2013	2.246.300,00	0,00	2.246.300,00
	Total Operaciones Corrientes	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00
	Total operaciones no financieras	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00
	Total Programa	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00
	Total Órgano Gestor	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00
	Total Sección	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00
	Total	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00



2012 CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS				
(IMPORTE EN EUROS)				
CÓDIGO	Capítulo/Artículo/Ejercicio	GASTO AUTORIZADO	GASTO COMPROMETIDO	SALDO PTE. DE COMPROMETER
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	8.414.000,00	0,00	8.414.000,00
	Ejercicio 2013	8.414.000,00	0,00	8.414.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	2.246.300,00	0,00	2.246.300,00
	Ejercicio 2013	2.246.300,00	0,00	2.246.300,00
	Total Operaciones Corrientes	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00
	Total operaciones no financieras	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00
	Total	10.660.300,00	0,00	10.660.300,00

Pág. 108 CUENTA GENERAL 2012



4.5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO



4.5.1. DEVOLUCIONES DE INGRESOS



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

DEVOL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS									
Sección	ción 70 INSTITUTO DE LA MUJER									
							(IMPORTE EN EUROS)			
CÓDIGO	Capítulo/Concepto	OBLIGACIONES PTES. 1 DE ENERO	MODIFICACIONES	OBLIGACIONES DEL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. 31 DE DIC.			
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			
380	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			
	Total Sección	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			
	Total	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA
Pág. 113



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

DEVOL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS									
							(IMPORTE EN EUROS)			
CÓDIGO	Capítulo	OBLIGACIONES PTES. 1 DE ENERO	MODIFICACIONES	OBLIGACIONES DEL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. 31 DE DIC.			
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			
	Total	0,00	0,00	1.166,50	1.166,50	866,00	300,50			

Pág. 114



4.5.2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Sección 70 INSTITUTO DE LA MUJER

Centro Gestor 70010000 INSTITUTO DE LA MUJER

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Subconcepto/Ejercicio	PTE. DE COBRO A 1 DE ENERO	DERECHOS ANULADOS	RECTIFICACIONES	INSOLVENCIAS Y OTRAS CAUSAS	TOTAL MODIFICACIONES	INGRESOS REALIZADOS	PTE.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	166.975,52	0,00	0,00	163.275,03	163.275,03	3.073,59	626,90
38000	De ejercicios cerrados	166.975,52	0,00	0,00	163.275,03	163.275,03	3.073,59	626,90
	Ejercicio 2011	166.975,52	0,00	0,00	163.275,03	163.275,03	3.073,59	626,90
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.530.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.060.000,00	2.470.000,00
40000	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	15.530.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.060.000,00	2.470.000,00
	Ejercicio 2011	15.530.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.060.000,00	2.470.000,00
	Total Operaciones Corrientes	15.696.975,52	0,00	0,00	163.275,03	163.275,03	13.063.073,59	2.470.626,90
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00
70000	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00
	Ejercicio 2011	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00
	Total operaciones no financieras	16.196.975,52	0,00	0,00	163.275,03	163.275,03	13.563.073,59	2.470.626,90
	Total Centro Gestor	16.196.975,52	0,00	0,00	163.275,03	163.275,03	13.563.073,59	2.470.626,90
	Total Sección	16.196.975,52	0,00	0,00	163.275,03	163.275,03	13.563.073,59	2.470.626,90
	Total	16.196.975,52	0,00	0,00	163.275,03	163.275,03	13.563.073,59	2.470.626,90

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS (IMPORTE EN EUROS) CÓDIGO PTE. DE COBRO A 1 **DERECHOS RECTIFICACIONES INSOLVENCIAS Y INGRESOS** PTE.DE COBRO A 31 Capítulo **TOTAL** DE ENERO **ANULADOS OTRAS CAUSAS MODIFICACIONES REALIZADOS** DE DICIEMBRE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS 166.975.52 0.00 0.00 163,275,03 163.275.03 3.073.59 626.90 INGRESOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES 15.530.000,00 0,00 0.00 0,00 0.00 13.060.000.00 2.470.000,00 **Total Operaciones Corrientes** 15.696.975,52 0,00 163.275,03 163.275,03 13.063.073,59 2.470.626,90 0,00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 500.000,00 0,00 500.000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 **Total Operaciones de Capital** 500.000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 500.000,00 0,00 Total operaciones no financieras 16.196.975,52 0,00 0,00 163.275,03 163.275,03 13.563.073,59 2.470.626,90 Total 16.196.975,52 0,00 0,00 163.275,03 163.275,03 13.563.073,59 2.470.626,90

Pág. 118



4.6. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS



4.6.1. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.
ACREEDORES

CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

OPERACIO	PERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. ACREEDORES							
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES	INGRESOS RECIBIDOS	PAGOS EFECTUADOS	SALDOS FINALES			
41000000	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	563.298,19	3.521.089,66	3.448.669,96	635.717,89			
41900002	O. A. NO P.: RET.JUDICIALES	0,00	3.751,91	3.751,91	0,00			
41900004	O. A. NO P.: CUOTAS VOLUNTARIAS	0,00	36,02	25,32	10,70			
41900030	MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.	0,00	174.647,66	21.014,65	153.633,01			
41900112	MOV.INT.TESORERIA MECANISMO PAGO PROVEEDORES	0,00	1.607.910,12	1.607.910,12	0,00			
41900113	MOV.INT.TESORERIA FONDO LIQUIDEZ AUTONOMICA	0,00	21.002,60	21.002,60	0,00			
47510001	H.P. I.R.P.F. NOMINA	43.211,95	330.174,91	351.352,80	22.034,06			
47510003	H.P. I.R.P.F.: PROF.	0,00	227,08	227,08	0,00			
47590001	CUOTAS DHOS PASIVOS	351,92	2.081,60	2.160,32	273,20			
47600000	SEG. SOC, ACREEDORA	0,00	512.315,32	512.315,32	0,00			
47600004	SEGURIDAD SOCIAL - CUOTA TRANSITORIA	264.396,22	152.315,32	251.224,82	165.486,72			
47610001	MUFACE, F. GENERAL	154,06	911,28	945,74	119,60			
55400009	C.P.A. : ING. PTES. APLIC. RET. NOM. FUNC.L.PL.	0,00	2.928,49	2.928,49	0,00			
55400019	C.P.A. : DE VARIOS	0,00	14.027.027,57	14.027.027,57	0,00			
55400021	"C.P.A.; DELEG. PROV.CONTRAIDO POR RECAUDADO"	2.381,64	2.026,78	2.381,64	2.026,78			
55400031	C.P.A. COMPENSACIÓN DE DEUDAS	0,00	149.021,58	149.021,58	0,00			
	Total	873.793,98	20.507.467,90	20.401.959,92	979.301,96			

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA
Pág. 123



4.6.2. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. DEUDORES



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

OPERACIO	OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. DEUDORES								
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES	PAGOS EFECTUADOS	INGRESOS RECIBIDOS	SALDOS FINALES				
44900002	MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.	745,29	626,89	1.372,18	0,00				
44900012	DEUD. PAGOS DUPLICADOS MECANISMO PAGO PROVEEDORES	0,00	17,83	0,00	17,83				
47100001	G. CONVENIO DE S.SOC.	0,00	360.000,00	360.000,00	0,00				
55500012	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN: ICO proveedores.	0,00	114.338,46	96.103,21	18.235,25				
55800000	PROVISIONES DE FONDOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR	0,00	6.771,24	0,00	6.771,24				
	Total	745,29	481.754,42	457.475,39	25.024,32				

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA
Pág. 127



4.7. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA



4.7.1. DESVIACIÓN FINANCIADA POR RECURSOS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

REMANENTE DE CRÉDITO CON FINANCIACION AFECTADA									
UNIDAD DE GASTO	susc	EPTIBLE DE INCO	RPORACION A 20	12	SUSCEPTIBLE DE GENERACION EN 2012		TOTAL		
UNIDAD DE GASTO	Aplic. pptaria. gastos	Importe	Fuente Financ.	Importe	Aplic. pptaria. gastos	Importe	Fuente Financ.	Importe	
9. Atención mujer víctimas violencia de género	7001.G/323B/48121	68.504,91	7001.1/43200.9	68.504,91					
791. Formación continua INAP	7001.G/323B716202	2.880,00	7001.1/40009.9	2.880,00					
TOTAL INSTITUTO DE LA MUJER		71.384,91		71.384,91					71.384,91

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA



2012 CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

DESVIA	DESVIACIONES DE FINANCIACION POSITIVAS								
	UNIDAD DE GASTO	IMPUTABLES A EJERCICIOS	IMPUTABLES AL EJERCICIO	ACUMULADAS A 31 DE DICIEMBRE					
CODIGO	DENOMINACION	ANTERIORES	202/(0/0/0						
9	Atención mujer víctima violencia de género		68.504,91	68.504,91					
791	<u> </u>		2.880,00	2.880,00					
	TOTAL DESVIACIONES DE FINANCIACION		71.384,91	71.384,91					

Pág. 134 CUENTA GENERAL 2012



4.7.2. CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA



CUENTA GENERAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE CASTILLA-LA MANCHA

CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO									
UNIDAD DE GASTO	CRÉDITOS INCOI	RPORADOS FINAN TESORERIA A	ICIADOS CON REI FECTADO	MANENTE DE	CRÉDITOS GENERADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO		TOTAL		
	Aplic. pptaria. gasto		Fuente Financ.	Obligado	Aplic. pptaria. gastos	Crédito	Fuente Financ.	Obligado	
9. Atención a mujeres víctimas de violencia género	7001.G/323B/48121	74.596,00	7001.l/87000.9						
	7001.G/323B/46121			74.596,00					
TOTAL INSTITUTO DE LA MUJER		74.596,00		74.596,00					74.596,00